

2. Domicilio: Plaza de España, sin número.
3. Localidad y código postal: Pontevedra, 36071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Pontevedra.
- Domicilio: Plaza de España, sin número.
- Localidad: Pontevedra.
- Fecha: El día siguiente hábil al de terminación del plazo.
- Hora: Nueve.

10. Criterios de selección: Los criterios que servirán de base para la adjudicación serán los siguientes:

- Reducción del precio: Hasta un 60 por 100.
- Diseño y calidad de los materiales: Hasta un 20 por 100.
- Garantía: Hasta un 20 por 100.

11. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los de los anuncios que genere el concurso y sus actos preparatorios.
- Los tributos estatales, autonómicos y municipales que deriven del contrato de ejecución de obra, incluido el IVA.
- Los de formalización del contrato de adjudicación en documento administrativo, de conformidad con la ordenanza fiscal reguladora de la tasa.
- Los gastos de dirección técnica de las obras.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de agosto de 2001.

Pontevedra, 21 de agosto de 2001.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.—El Secretario accidental, Adolfo Castro Pérez.—46.288.

Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia la licitación para la adjudicación mediante concurso de la «Renovación coordinada de la iluminación pública en las calles y plazas del centro histórico (actuación número 7 del plan de movilidad peatonal, rehabilitación y equipamiento del centro urbano)».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Pontevedra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Renovación coordinada de la iluminación pública en las calles y plazas del centro histórico (actuación número 7 del plan de movilidad peatonal, rehabilitación y equipamiento del centro urbano).
- Lugar de ejecución: Pontevedra.
- Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 796.477,97 euros, IVA incluido y todo género de gastos.

5. Garantías:

Provisional: 15.929,56 euros.
Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Pontevedra, Servicio de Contratación.
- Domicilio: Plaza de España, sin número.
- Localidad y código postal: Pontevedra, 36071.
- Teléfono: 986 80 43 00.
- Telefax: 986 86 01 02.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Cincuenta y dos días naturales, a partir del día siguiente al de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío: 22 de agosto de 2001, por lo que el plazo finaliza el 17 de octubre de 2001).

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo I, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 5, categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 17 de octubre de 2001 (cincuenta y dos días naturales, contados a partir del día siguiente al de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»).
- Documentación a presentar: Cláusula 13 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Pontevedra, Registro General (horario de ocho horas a trece horas treinta minutos).

2. Domicilio: Plaza de España, sin número.
3. Localidad y código postal: Pontevedra, 36071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Pontevedra.
- Domicilio: Plaza de España, sin número.
- Localidad: Pontevedra.
- Fecha: El día siguiente hábil al de terminación del plazo.
- Hora: Nueve.

10. Criterios de selección: Los criterios que servirán de base para la adjudicación serán los siguientes:

- Mejoras en el proyecto técnico: Hasta siete puntos.
- Plazo de garantía ofertado: Hasta siete puntos.
- Proposición económica: Hasta siete puntos.
- Plazo de ejecución: Hasta dos puntos.
- Relación de equipos, maquinaria y medios auxiliares que el licitador se comprometa a emplear en la obra: Hasta dos puntos.

11. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los de los anuncios que genere el concurso y sus actos preparatorios.
- Los tributos estatales, autonómicos y municipales que deriven del contrato de ejecución de obra, incluido el IVA.
- Los de formalización del contrato de adjudicación en documento administrativo, de conformidad con la ordenanza fiscal reguladora de la tasa.
- Los gastos de dirección técnica de las obras y los de redacción del proyecto técnico en el que se contemplen las mejoras ofertadas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de agosto de 2001.

Pontevedra, 22 de agosto de 2001.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.—El Secretario accidental, Adolfo Castro Pérez.—46.289.